

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN - ANTIOQUIA
ESTADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 194

Fecha Estado: 23/11/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220200012300	Tutelas	SIRLEY LONDOÑO VALENCIA	EPS SAVIA SALUD	Auto ordena oficiar incidente de desacato Ordena oficiar a las partes. Decreta PERIODO PROBATORIO.	22/11/2021		
05001400300220210022700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSITARIA COMUNA	ELCY CECILIA OBANDO GOMEZ	Auto pone en conocimiento Dispone fraccionamiento de depósito judicial,	22/11/2021		
05001400300220210071600	Monitorio documental	JORGE ELIECER GIL GAVIRIA	MAGDA NADIA JARAMILLO OROZCO	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	22/11/2021		
05001400300220210072400	Otros	FINESA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	YESID MONTOYA DE GUTIERREZ	Auto admite demanda Ordena oficiar, reconoce personería.	22/11/2021		
05001400300220210079100	Otros	FINESA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	DIANA KATHERINE MENESES RESTREPO	Auto admite demanda Ordena oficiar, reconoce personería.	22/11/2021		
05001400300220210082900	Ejecutivo Singular	NATALIA NIETO YEPES	KEVIN GERARDO ACEVEDO RAMIREZ	Auto niega mandamiento ejecutivo Sin necesidad de la devolución de los anexos, archivar.	22/11/2021		
05001400300220210083400	Otros	BANCOLOMBIA SA	SEBASTIAN OSPINA SOTO	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	22/11/2021		
05001400300220210084100	Otros	BANCOLOMBIA SA	CARLOS ALBERTO ARISTIZABAL TAMAYO	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	22/11/2021		
05001400300220210089000	Ejecutivo Singular	FABIO DE JESUS ZULUAGA VILLA	ROQUE RANGEL ARDILA	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar.	22/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220210089000	Ejecutivo Singular	FABIO DE JESUS ZULUAGA VILLA	ROQUE RANGEL ARDILA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería.	22/11/2021		
05001400300220210092500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MANUELA PALACIO GUTIERREZ	Auto rechaza demanda Por falta de requisitos legales, sin necesidad de la devolución de los anexos, archivar.	22/11/2021		
05001400300220210100900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	COMUNICACIONESY AGRONEGOCIOS TV S.A.S.	Auto decreta medida cautelar Ordena oficiar.	22/11/2021		
05001400300220210100900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	COMUNICACIONESY AGRONEGOCIOS TV S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere apoderada.	22/11/2021		
05001400300220210105600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	JUAN PABLO ORTIZ GALEANO	Auto inadmite demanda Ordena subsanar requisitos por el término legal de cinco (05) días so pena rechazo.	22/11/2021		
05001400300220210106400	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL SAN DIEGO	COURSINI S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo Sin necesidad de la devolución de los anexos, archivar.	22/11/2021		
05001400300220210127900	Tutelas	JUAN MANUEL URIBE TALERO	EPS SURAMERICANA S.A. EPS SURA	Sentencia de primera instancia Concede amparo Constitucional, niega tratamiento integral.	22/11/2021		
05001400300220210129300	Tutelas	RAMON EDUARDO HERRERA GOMEZ	E.S.E. METROSALUD	Sentencia de primera instancia Concede el amparo Constitucional.	22/11/2021		
05001400300220210129800	Tutelas	JHOANA PALACIOS MOSQUERA	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIA DEL CHOCO - COMFACHOCÓ	Auto admite tutela Concede medida provisional, ordena vincular a la IPS TRAUMACENTRO S.A.S.	22/11/2021		
05001400300220210129900	Tutelas	ALESSANDRO BELALCAZAR PALACIO	MUNICIPIO DE MEDELLÍN - SECRETARIA DE MOVILIDAD	Auto admite tutela Ordena notifiicar a la parte accionada.	22/11/2021		
05001400300220210130400	Tutelas	LUZ ELENA MONTOYA DE CASTRILLON	SUMIMEDICAL S.A.S.	Auto admite tutela Ordena notificar a la parte accionada, ordena vincular de manera oficiosa a FIDUPREVISORA S.A., FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO y UNIÓN TEMPORAL REDVITAL REDVITAL conformada por SUMIMEDICAL S.A.S. y la IPS UNIVERSITARIA.	22/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220210130500	Tutelas	ORLANDO ADOLFO GALINDO MEZA	ALCALDÍA DE MEDELLÍN - SECRETARIA DE EDUCACION	Auto admite tutela Ordena notificar a la parte accionada, ordena vincular OFICIOSAMENTE a la COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, al FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - FOMAG, y al MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.	22/11/2021		
05001400300220210131000	Tutelas	INVERSIONES TRIPLE RRR	URBANIZACIÓN RESERVA DEL PRADO ETAPA II P.H.	Auto admite tutela Ordena notificar a la parte accionada.	22/11/2021		
05001400300220210131100	Tutelas	OSMAN ESNEIDER VILLEGAS GIRALDO	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS SAVIA SALUD EPS	Auto admite tutela Concede medidas provisional, ordena vincular OFICIOSAMENTE a la CLÍNICA MEDELLÍN OCCIDENTE y a la DIRECCIÓN SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA.	22/11/2021		
05001400300220210131200	Tutelas	LUISA FERNANDA HERRERA DUQUE	MUNICIPIO DE MEDELLÍN	Auto admite tutela Ordena notificar a las partes accionadas.	22/11/2021		
05001400300220210131300	Tutelas	LUISMIGUEL TREJOS LEMA	JIRO S.A	Auto admite tutela Ordena notificar a la parte accionada, ordena vincular a ARL SURA, EPS SURA y GLOBAL OPERADORA HOTELERA S.A.S.	22/11/2021		
05001400300220210131400	Tutelas	EMELY BEATRIZ BARRETO ALVARADO	ESE METROSALUD - UNIDAD HOSPITALARIA SAN JAVIER	Auto admite tutela Ordena notificar a las partes accionadas, ordena vincular oficiosamente.	22/11/2021		
05001400300220210131400	Tutelas	EMELY BEATRIZ BARRETO ALVARADO	ESE METROSALUD - UNIDAD HOSPITALARIA SAN JAVIER	Auto admite tutela Ordena notificar a las partes accionadas, ordena vincular OFICIOSAMENTE al DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, al MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, al MUNICIPIO DE MEDELLÍN - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN, y a MIGRACIÓN COLOMBIA.	22/11/2021		
05001400300220210132000	Tutelas	ADRIANA MARIA ZAPATA SALAZAR	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS SAVIA SALUD EPS	Auto admite tutela Ordena notificar a la parte accionada, ordena vincular a la IPS Visión Integrados S.A.S.	22/11/2021		
05001400300220210132000	Tutelas	ADRIANA MARIA ZAPATA SALAZAR	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS SAVIA SALUD EPS	Auto admite tutela Ordena notificar a la parte accionada, ordena vincular OFICIOSAMENTE a IPS Visión Integrados S.A.S.	22/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA DAVID GÓMEZ
SECRETARIA